SOLICITUD COTIZACION RAMA JUDICIAL SINCELEJO

Seccional Administrativa - Seccional Sincelejo <adminsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 24/08/2023 1:39 PM
Para:construccionestcmsas2018@gmail.com <construccionestcmsas2018@gmail.com>
CC:Maria Victoria Peralta Novoa <mperaltn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (20 KB)
ANEXO COTIZACION.xlsx;

Buenas tardes señores CONSTRUCCIONES TCM SAS:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, está próxima a adelantar proceso contractual a través de la plataforma SECOP II, para contratar las "***MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS AL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO"***, por lo cual, en virtud de poder determinar el presupuesto oficial estimado, lo invitamos a presentar cotización, de conformidad a las siguientes consideraciones:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTRACTUALES

La descripción y características de las actividades necesarias para dar cumplimiento con el objeto contractual del eventual proceso de contratación serán las siguientes:

MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS AL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO			
TORRE C PISO 1 Y PLAZA DE BANDERAS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	**CIELO RASO EN DRYWALL**		
1,1	REPARACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL ZONA AFECTADO POR HUMEDAD, INCLUYE EL DESMONTE, RETIRO, DISPOCIÓN FINAL Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA LAMINA DE CIELO RASO DRYWALL 1/2", FIJACIÓN DE LA LAMINA, CINTA, MASILLADO, EMPASTADO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A DOS MANOS.	M2	8,00
2	**MANTENIMIENTO DE PINTURA Y ACABADOS**		
2,1	PINTURA VINILO TIPO I PARA CIELOS RAZOS, DOS MANOS SOBRE DRYWALL O LOSA, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1.687
3	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIOS INSTITUCIONAL INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DEL EXISTENTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	6,00

3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DEL EXISTENTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	UND	6,00
4	**INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATO**		
4,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE A 110V SOBRE CANALETA PLASTICA	UND	12,00
4,2	SUMINSISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE REGULADO DOBLE A 120V SOBRE CANALETA PLASTICA	UND	12,00
4,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH RACKEABLE 16 PUERTOS	UND	3,00
4,4	SIMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE PARA RACKEABLE 16 PUERTAOS	UND	1,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK RJ45 CAT 6	UND	2,00
4,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 2MTS, COLOR ROJO, TIPO S/FTP (BLINDADO DE PARES INDIVIDUALES)	UND	15,00
4,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE SENCILLO	UND	15,00
4,8	SUMINISTRO E INSTALACION E INSTALACION DE CANALETA PLASTICA 100X45	ML	9,00
4,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE # 12	ML	12,00
4,9,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP	ML	20,00
5	**REMPLAZO DE LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED**		
5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED RECTANGULAR 30x120 SUPERPUESTA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DE LUMINARIAS EXISTEN EN EL DEPOSITO QUE AUTORIZE LA SUPERVISION.	UND	7
5,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL CUADRADO 60x60 de 48W SUPERPUESTA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DE LUMINARIAS EXISTEN EN EL DEPOSITO QUE AUTORIZE LA SUPERVISION.	UND	5
6	**MANTENIMIENTO DE PUERTA**		
6,1	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA DE ACCESO A DEPENDENCIAS CON CAMBIO DE MANIJA VENTURA CON PLACA Y CERRADURA DE EMPOTRAR N° 45 CON JUEGO D ELLAVES INCLUYE NIVELACION AJUSTES Y LUBRICACION DE BISAGRA Y/O RODAMIENTOS Y/O BRAZO CIERRA PUERTA.	UND	7
7	**OTRAS ACTIVIDADES GIMNASIO**		
7,1	SUMINISTRO DE EQUIPOS, UTENSILIOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA GIMNASIO	GLOBAL	1

8	**PLAZA DE BANDERAS**		
8,1	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGÉNEO DE 0-2 M., BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD INCLUYE ACARRERO INTERNO.	M3	10
8,2	RETIRO Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN ZONAS ALEDAÑAS DE TIERRA DE RELLENO Y DE LAS PLANTAS, RE SIEMBRA DE ARBOLES Y PLANTAS CON EL MATERIAL RETIRADO UNA VEZ SE IMPERMEABILICE JARDINERA DE ORIGEN.	GLOBAL	1
8,3	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADO CONCRETO DE 3000 PSI ACABADO ALLANADO, H :10 CM, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA D84 Y FABRICADO CON MEDIOS MECÁNICOS, DEBERÁ VACIARSE DE ACUERDO A LA CONFORMACIÓN DE LAS PENDIENTES PARA AJUSTÁR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.	M2	10
8,4	IMPERMEABILIZACIÓN DE PISO CON MEMBRANA DE PVC FLEXIBLE DE 1,2MM DE ESPESOR PARA IMPERMEABILIZAR CUBIERTAS NO EXPUESTAS, NO RESISTENTE A RAYOS UV, CON REFUERZO PARA CUBIERTAS CON ACABADO DURO, Y REFUERZO DE FIBRA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD, ADHERIDA A LA SUPERFICIE CON ADHESIVO A BASE DE AGUA. (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN NECESARIA DE LA SUPERFICIE A IMPERMEABILIZAR, PERFILES GEOTEXTIL DE SEPARACION Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	M2	10
8,5	FILTRO DE TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE JARDINERAS	ML	3
	TORRE C PISO 2		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1,1	Demolicion de muro	M2	25,00
1,2	Demolicion de muro lavatrapero	M2	2,00
1,3	Desmonte de mueble de cocina	UND	1,00
1,4	Desmonte de gabetero de cocina	UND	1,00
1,5	Desmonte de ventana	UND	3,00
1,6	Desmonte de puerta	UND	2,00
1,7	Desmonte de luminaria	UND	12,00
2	**MAMPOSTERIA**		
2,1	Levante de muro en dry wall	M2	15,00
2,2	levante en bloque ,09	M2	4,00
2,3	Losa de concreto reforzada (Incluye perfiles metalicos)	M2	23,00

2,4	Resane de muro	M2	15,00
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3,01	Suministro e instalacion de conductor CU Calibre 1x12F+1x12N+1x12T O -2 600V	ML	5,00
3,02	Suministro e instalacion de tuberia Conduit 1/2"	ML	5,00
3,03	Punto Electrico para lamparas	UND	4,00
3,04	Punto Electrico para aire acondicionado	UND	2,00
3,05	Punto electrico para toma corriente común, incluye toma doble	UND	8,00
3,06	Suministro e instalacion de aire acondicionado 24.000 btu incluye accesorios	UN	2,00
3,07	Suministro e instalacion de luminaria led 60x60 de 48w, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	UND	8
3,08	Suministro e instalacion de tomacorriente doble a 110v sobre canaleta plastica,	UND	5
3,09	Suministro e instalacion de tomacorriente regulado doble a 120v sobre canaleta plastica,	UND	5
3,10	Suministro e instalacion de switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,11	Suministro e instalacion de gabinete para switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,12	Suministro e instalacion de jack RJ45cat 6	UND	10
3,13	Suministro e instalacion de patch cord de 2 mts, color rojo, tipo s/ftp (blindado de pares individuales)	UND	10
3,14	Suministro e instalacion de face plate sencillo	UND	10
3,15	Suministro e instalacion de canaleta plástica 100x45	ML	15
3,16	Suministro e instalacion de cable # 12	ML	100
3,17	Suministro e instalacion de cable UTP	ML	100
3,18	suministro e instalacion de señalizacion institucional de 0.30m x 0.18m, impresion digital en vinilo adhesivo plastificado sobre acrilico de 2 MM de grosor, en alta resolucion incluye cinta y doble faz para instlacion o sistemas de fijacion en muro (TORNILLO Y CHAZO EN CASO DE SER NECESARIO).	UN	2
4,00	**PISOS Y ACABADOS**		
4,01	Piso ceramico antidezlizante trafico 5	M2	20,00
4,02	zocalo ceramico	ML	20,00
4,03	Pintura en vinilo (tipo viniltex)	M2	91,15
4,04	Mantenimiento de cielo razo	M2	54,00
4,05	Instalacion y suministro de puerta en vidrio	UND	3,00
4,06	Instalacion y suministro de ventana	UND	3,00
TORRE C PISO 3			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1,1	Demolicion de muro	M2	25,00
1,2	Demolicion de Enchape	M2	15,00
1,3	Demolicion de muro lavatrapero	M2	2,00
1,4	Desmonte de mueble de cocina	UND	1,00
1,5	Desmonte de gabetero de cocina	UND	1,00
1,6	Desmonte de ventana	UND	3,00
1,7	Desmonte de puerta en aluminio	UND	3,00
1,8	Desmonte de luminaria	UND	5,00
2	**MAMPOSTERIA**		
2,1	Resane de muro	M2	15,00
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3,01	Suministro e instalacion de conductor CU Calibre 1x12F+1x12N+1x12T O -2 600V	ML	5,00
3,02	Suministro e instalacion de tuberia Conduit 1/2"	ML	5,00
3,03	Punto Electrico para lamparas	UND	3,00
3,04	Punto Electrico para aire acondicionado	UND	2,00
3,05	Punto electrico para toma corriente común, incluye toma doble	UND	5,00
3,06	Suministro e instalacion de aire acondicionado 24.000 btu incluye accesorios	UN	2,00
3,07	Suministro e instalacion de luminaria led 60x60 de 48w, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	UND	8
3,08	Suministro e instalacion de tomacorriente doble a 110v sobre canaleta plastica	UND	5
3,09	Suministro e instalacion de tomacorriente regulado doble a 120v sobre canaleta plastica	UND	5
3,10	Suministro e instalacion de switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,11	Suministro e instalacion de gabinete para switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,12	Suministro e instalacion de jack RJ45cat 6	UND	10
3,13	Suministro e instalacion de patch cord de 2 mts, color rojo, tipo s/ftp (blindado de pares individuales)	UND	10
3,14	Suministro e instalacion de face plate sencillo	UND	10
3,15	Suministro e instalacion de canaleta plástica 100x45	ML	15

3,16	Suministro e instalacion de cable # 12	ML	130
3,17	Suministro e instalacion de cable UTP	ML	130
3,18	suministro e instalacion de señalizacion institucional de 0.30m x 0.18m, impresion digital en vinilo adhesivo plastificado sobre acrilico de 2 MM de grosor, en alta resolucion incluye cinta y doble faz para instlacion o sistemas de fijacion en muro (TORNILLO Y CHAZO EN CASO DE SER NECESARIO).	UN	2
4,00	**PISOS Y ACABADOS**		
4,01	Estuco plastico para muros interiores	M2	45,00
4,02	Pintura en vinilo (tipo viniltex)	ML	45,00
4,03	Mantenimiento de cielo razo	M2	100,00
4,04	Instalacion y suministro de puerta en vidrio	UND	3,00
4,05	Instalacion y suministro de ventana	UND	3,00

TORRE C PISO 4

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1,1	Demolicion de muro	M2	25,00
1,2	Demolicion de Enchape	M2	15,00
1,3	Demolicion de muro lavatrapero	M2	2,00
1,4	Desmonte de mueble de cocina	UND	1,00
1,5	Desmonte de gabetero de cocina	UND	1,00
1,6	Desmonte de ventana	UND	3,00
1,7	Desmonte de puerta en aluminio	UND	3,00
1,8	Desmonte de luminaria	UND	5,00
2	**MAMPOSTERIA**		
2,1	Resane de muro	M2	15,00
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3,01	Suministro e instalacion de conductor CU Calibre 1x12F+1x12N+1x12T O -2 600V	ML	5,00
3,02	Suministro e instalacion de tuberia Conduit 1/2"	ML	5,00
3,03	Punto Electrico para lamparas	UND	3,00
3,04	Punto Electrico para aire acondicionado	UND	2,00
3,05	Punto electrico para toma corriente común, incluye toma doble	UND	5,00
3,06	Suministro e instalacion de aire acondicionado 24.000 btu incluye accesorios	UN	2,00

3,07	Suministro e instalacion de luminaria led 60x60 de 48w, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	UND	8
3,08	Suministro e instalacion de tomacorriente doble a 110v sobre canaleta plastica	UND	5
3,09	Suministro e instalacion de tomacorriente regulado doble a 120v sobre canaleta plastica	UND	5
3,10	Suministro e instalacion de switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,11	Suministro e instalacion de gabinete para switch rackeable 16 puertos	UND	1
3,12	Suministro e instalacion de jack RJ45cat 6	UND	10
3,13	Suministro e instalacion de patch cord de 2 mts, color rojo, tipo s/ftp (blindado de pares individuales)	UND	10
3,14	Suministro e instalacion de face plate sencillo	UND	10
3,15	Suministro e instalacion de canaleta plástica 100x45	ML	15
3,16	Suministro e instalacion de cable # 12	ML	130
3,17	Suministro e instalacion de cable UTP	ML	130
3,18	suministro e instalacion de señalizacion institucional de 0.30m x 0.18m, impresion digital en vinilo adhesivo plastificado sobre acrilico de 2 MM de grosor, en alta resolucion incluye cinta y doble faz para instlacion o sistemas de fijacion en muro (TORNILLO Y CHAZO EN CASO DE SER NECESARIO).	UN	2
4,00	**PISOS Y ACABADOS**		
4,01	Estuco plastico para muros interiores	M2	45,00
4,02	Pintura en vinilo (tipo viniltex)	ML	45,00
4,03	Mantenimiento de cielo razo	M2	100,00
4,04	Instalacion y suministro de puerta en vidrio	UND	3,00
4,05	Instalacion y suministro de ventana	UND	3,00

TORRE B PISO 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,00	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1,01	Desmonte de vidrio	UN	1,00
1,02	Desmonte de mezon de granito pulido	UN	1,00
1,03	Desmonte de muro en drywall	m2	8,40
2,00	**MAMPOSTERIA**		
2,01	Levante de muro en dry wall	m2	18,10
3,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		

3,01	Suministro e instalacion de conductor CU Calibre 1x12F+1x12N+1x12T O -2 600V	ML	5,00
3,02	Suministro e instalacion de tuberia Conduit 1/2"	ML	5,00
3,03	Punto Electrico para lamparas	UN	3,00
3,04	Punto Electrico para aire acondicionado	UN	1,00
3,05	Punto electrico para toma corriente común, incluye toma doble	UN	3,00
3,06	Luminaria led	UN	6,00
3,07	Suministro e instalacion de aire acondicionado	UN	2,00
4,00	**PISOS Y ACABADOS**		
4,01	Estuco plastico para muros interiores	m2	20,00
4,03	Pintura en vinilo (tipo viniltex)	m2	91,15
4,04	Mantenimiento de cielo razo	m2	40,00

SEGURIDAD INDUSTRIAL

El contratista se obliga a garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos:

1) Elementos de seguridad industrial para el personal técnico requerido para la instalación, desarrollo de obras civiles, transporte y demás aspectos necesarios.
2) Manipulación de equipos, herramientas, y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.
3) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.

GESTIÓN AMBIENTAL.

El cumplimiento de las normas ambientales aplicables a los procesos constructivos será de exclusivo riesgo del contratista.

El futuro contratista se obliga pues, al cumplimiento de las normas ambientales vigentes, al desarrollo de buenas prácticas para la ejecución del contrato que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrollan.

Es responsabilidad de los promotores de proyectos, pero también de los particulares que los ejecutan, contribuir al desarrollo sostenible, por tanto, reconocen que un adecuado dimensionamiento de los componentes ambiental y social, contribuye a mejorar la calidad de las obras, y al cumplimiento de objetivos y metas nacionales con ese propósito.

Durante la ejecución del objeto contractual, el futuro Contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994, y en las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen, será acreedor a las multas o sanciones que se estipulan en la ley con

respecto a este tema. Igualmente, el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley 1333 de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”. El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven, entre otros su inclusión en el reporte en el Registro Único de Infractores Ambientales, y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes.

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO

Para garantía de la calidad del objeto a ejecutar por parte del contratista seleccionado, se requiere el siguiente equipo de trabajo, en virtud de garantizar una adecuada ejecución del objeto contractual.

En todo caso se deberán presentar los siguientes perfiles con los respectivos requerimientos mínimos que se citan:

CARGO	REQUISITOS
DIRECTOR DE OBRA	• Poseer título profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura. • Experiencia general: acreditar experiencia profesional no menor a cinco (5) años, contados a partir de la fecha de la matricula profesional. • Experiencia específica: acreditar experiencia laboral como DIRECTOR DE OBRA, en mínimo 3 contratos con objeto y/o actividades iguales, similares o afines al del presente proceso. • Dedicación 50%.

CARGO	REQUISITOS
RESIDENTE DE OBRA	• Poseer título profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura. • Experiencia general: acreditar experiencia profesional no menor a tres (3) años, contados a partir de la fecha de la matricula profesional. • Experiencia específica: acreditar experiencia laboral como RESIDENTE O DIRECTOR de obra o interventoría, en mínimo 2 contratos con objeto y/o actividades iguales, similares o afines al del presente proceso. • Dedicación 100%.

2. LUGAR DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará en los Municipios de Sincelejo.

3. TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto de esta contratación será de dos (02) meses, contados a partir de la firma del Acta inicio, previo cumplimiento total de los requisitos de ejecución.

4. FORMA DE PAGO

La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, cancelará el valor total del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de

selección, por actas parciales según avance de ejecución de obras; esto debe ser tenido en cuenta por el futuro contratista para la programación del retorno de la inversión. El pago será efectivo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aprobación de los siguientes documentos, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibido a satisfacción de lo descrito en las especificaciones técnicas contractuales:

a) Informe del contratista avalado por la interventoría, con sus respectivos soportes en medio físico y en medio magnético (registro fotográfico, planillas, memorias de cálculo, copia de bitácora, certificado de calidad de los materiales, ensayos de laboratorio, etc.).

b) Informe de supervisión por parte del supervisor designado por la Entidad.

c) La Factura electrónica validada a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co según circular externa 016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Cuenta de Cobro o documento equivalente, dependiendo del régimen tributario al que pertenezca Régimen ordinario o Régimen Simple, según sea el caso (para mayor claridad tener en cuenta la Circular DESAJSIC21-19 expedida por la Directora Seccional).

d) Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, cuando haya lugar, con la respectiva planilla de pago.

Nota 1. Para dar trámite al pago y que este sea autorizado, los anteriores documentos aprobados por el supervisor, deberán ser cargados por el Contratista en el plan de pagos del SECOP II.

Nota 2. En caso de devolución de los documentos, los términos se reiniciarán con la nueva radicación.

Nota 3. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, efectuará las retenciones, deducciones y descuentos por contribuciones a que haya lugar en cada uno de los pagos, a efectuar durante la ejecución del contrato que se pueda suscribir, teniendo en cuenta lo establecido en los Estatutos Tributarios del Orden Nacional, Departamental y Municipal, donde se prevén deducciones tales como: Retención en la fuente Obra Publica 2%, retención por IVA 15%, retención de industria y comercio de acuerdo a la tarifa de cada Municipio donde se ejecute el contrato, Estampillas nacionales (Pro-Universidades Nacionales 0.5%), así mismo aquellas otras que se puedan generar durante la ejecución del contrato, y teniendo en cuenta la calidad del contribuyente o contratista en el RUT, y según la información financiera que pueda reportar cada proveedor, la cual será aplicada bajo su responsabilidad.

Nota 4. En caso de generarse nuevos impuestos, gravámenes, estampillas o contribuciones durante la ejecución del proceso pre-contractual y contractual, el futuro contratista deberá tener en cuenta dichos imprevistos en su propuesta económica.

Nota 5. Para el presente contrato se liquidarán las retenciones por concepto de "Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" y la contribución del 5% en contratos de obra pública.

En todo caso los pagos estarán sujetos a la disposición de recursos que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la distribución del PAC, proyectado para el año 2023.

5. GARANTIAS

Amparo	Si / No	Vigencia	Valor asegurado (% del contrato)
Cumplimiento	SI	Corresponderá al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más sus prorrogas, modificaciones o adiciones, si fuere el caso.	20
Pago de salarios y prestaciones sociales	SI	Corresponderá al quince por ciento (15%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y tres (3) años más sus prorrogas, modificaciones o adiciones, si fuere el caso.	15
Responsabilidad civil extracontractual.	SI	Corresponderá 200 SMMLV por el plazo de ejecución, incluidas modificaciones, adiciones y prorrogas si las hubiere.	200 SMMLV
Estabilidad y calidad de la obra.	SI	Corresponderá al 30% del contrato vigente por el término de dos (2) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final del contrato.	30%

NOTA: Agradecemos confirmar el recibido de este e informarnos si están interesados o no en cotizar. La cotización deberá ser enviada por este mismo medio a más tardar el 28 de agosto de 2023 a las 12:00m, para lo cual deberá diligenciar el formato adjunto.

Cualquier inquietud al respecto estaremos prestos a aclarar.

Cordialmente;



Lina Maria Meriño De La Rosa.
Profesional Universitario
Area de Contratacion
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
PBX: (5) 2754780 Ext. 1111

Favor Confirmar el recibo de este mensaje